

Fecha: 01-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: **Aviso Licitaciones: CONCURSOS PÚBLICOS**

Pág.: 23
Cm2: 184,5
VPE: \$ 241.132

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
☐ No Definida

Arenas (27 de Agosto, 2025).

ra en la jornada dominical.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



CONCURSOS PÚBLICOS

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas llama a Concursos Públicos, para proveer los siguientes cargos de Planta:

**Nº2: 01 cargo, Profesional Grado 11º de la E.S.M.,
para la Dirección de Obras Municipales.**

**Nº3: 01 cargo, Profesional Grado 12º de la E.S.M.,
para la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

**Nº4: 01 cargo, Profesional Grado 12º de la E.S.M.,
para el Departamento de Contabilidad y Presupuesto
de la Dirección de Administración y Finanzas.**

Nº5: 01 cargo, Profesional Grado 12º de la E.S.M., para Alcaldía.

**Nº6: 01 cargo, Profesional Grado 12º de la E.S.M.,
para la Dirección de Fomento Productivo y Turismo.**

**Nº7: 01 cargo, Técnico Grado 15º de la E.S.M.,
para el Departamento de Licencias de Conducir de la Dirección
de Tránsito y Transporte Público.**

REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Lo establecido en los artículos 10º y 11º de la Ley Nº 18.883, Ley Nº 18.695, Ley Nº 18.575 y en las bases del concurso.

PUBLICACIÓN, RETIRO DE LAS BASES DE CONCURSO

En las Oficinas de la Dirección de Gestión de Personas, ubicado en Errazuriz Nº 447 (3º piso), desde el 01 al 14 de agosto de 2025, ambas fechas inclusive, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00, y se encontrarán disponibles en la página web de la Municipalidad www.puntaarenas.cl.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Del 01 al 14 de agosto de 2025, ambas fechas inclusive, de lunes a viernes de 08:30 a 16:00, en Errazuriz Nº 447 (3º piso), o por correo concursospublicos@e-puntaarenas.cl hasta la hora indicada en las bases.

PERIODO DE EVALUACION DE COMPETENCIAS

Del 18 de agosto al 10 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN CONCURSO 23 de Octubre de 2025

**CLAUDIO RADONICH JIMENEZ
ALCALDE**